



Manizales, 26 de septiembre de 2022

Señor
GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General
Senado de la República de Colombia
Secretaria.general@senado.gov.co

Reciban un cordial saludo,

En respuesta a su solicitud mediante oficio SGE-CS-CV19-3849-2022 y SGE-CS-CV19-3850-2022 del 21 de septiembre de 2022 remitidos por la Cámara de Comercio de Montería y de Aburrá Sur y radicado en nuestra entidad el 21 y 23 de septiembre del mismo año respectivamente bajo los consecutivos PEECCMPC1E22-2994 y PEECCMPC1E22-3007, le adjuntamos certificado de matrícula de persona natural a nombre de la señora Luz Elena Gutiérrez Gómez.

Así mismo le informamos que las demás personas naturales y jurídicas relacionadas en su comunicación no aparecen matriculadas ni inscritas con establecimiento de comercio alguno a su nombre ni como socias de alguna sociedad en esta Cámara.

Usted puede verificar la información solicitada a través de la página web del Registro Único Empresarial y Social RUES, www.rues.org.co, que es el sistema tecnológico y base de datos que ofrece información confiable, oportuna y de manera ágil de las 57 Cámaras de Comercio del país, en consecuencia, las entidades estatales pueden acceder y verificar información y/o expedición de certificados a través de un usuario y contraseña que puede ser solicitado en el siguiente enlace <http://www.rues.org.co/Account/Register>.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Atentamente,


SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS
Directora Unidad de Registro y
Asuntos Jurídicos

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 ·  +57 312 235 0579